

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 40 cén.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 40 cén.  
Número suelto 10 céntimos.

### PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL y superior

dirigida por D. Félix Palomino y Estéban, con la intervencion de los señores profesores de segunda enseñanza, establecida en el Colegio de la Purísima Concepcion, calle de Santander, número 5.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y esteruos.

### La Fidelidad Castellana.

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1888.

### NUESTRA RAZON.

Se nos acusa de pesimistas, y hasta se nos bautiza con el nombre de *la demagogia blanca*, porque no queremos entrar en la legalidad, es decir, porque nos negamos á inclinarnos frente y rendir nuestro corazón ante el ídolo liberal conservador. Nada más frecuente que este lenguaje de la secta mestiza, cuyo error capital estriba en la persuasión real, ó fingida de que los intereses católicos pueden salvarse en nuestra patria, uniéndose todos los amantes de la Iglesia y de la España católica al partido conservador, del cual asegura la secta que es el menos malo de los partidos liberales, afirmando otras veces que es excelente, pues no carece de virtualidad intrínseca, de voluntad resuelta, y de medios eficaces para restaurar, é infundir en todos los organismos sociales el espíritu católico, único que puede dar fuerza y prestigio á los tronos, sancion eficaz á las leyes, fundamento sólido al orden, pureza y vigor á la familia, y vida robusta á esta sociedad que no sale de la anarquía sino para caer en la dictadura, arrastrando una existencia azarosa, expuesta de continuo á conflictos sangrientos, acompañados de catástrofes horribles.

Y por cuanto los hechos han demostrado y están demostrando que el espíritu liberal, esencialmente antagónico del espíritu cristiano es el que informa al partido conservador, jamás se unirán á él ni le prestarán su apoyo los verdaderos católicos, sabiendo como saben que es anti-cristiano y anti-patriótico sostener y consolidar un sistema político, tan nocivo á los intereses del catolicismo como á la grandeza y prosperidad de la patria.

Conocido es el derroche de ingenio, de sofismas, de halagos unas veces, y otras de injurias é improperios que han hecho los católico-liberales para convencer á los verdaderos católicos de que el partido conservador llevaría á dichoso remate la obra de restablecer en nuestra patria los derechos sagrados de la Iglesia y la salvadora influencia de sus doctrinas, y que daría *la batalla* á la Revolucion anti-católica y anti-social que osaba presentarse audaz y amenazadora, con evidente propósito de renovar las vergonzosas escenas que no ha muchos años afligieron el corazón de la Iglesia y nos deshonraron ante las naciones civiliza-

das. Pero acontece que el partido conservador, lejos de corresponder á las esperanzas de sus amigos los católico-liberales, ha hecho más por el triunfo de la Revolucion impía que por la restauracion del Catolicismo, pues *La Union Católica*, tan apasionada por la política liberal conservadora viene estos dias toda llorosa, iracunda y desesperada, porque el rey turba ha salido por las calles de Madrid, Sevilla y Zaragoza, á ejercitar sus derechos imprescriptibles, silbando, gritando, y amenazando. Confiesa el diario nestoriano que la Revolucion anda erguida y como señora en España, y aun se muestra airada contra los hombres conservadores porque han sentado las premisas, y ahora tocamos las consecuencias, porque han sembrado los vientos de las libertades impías y anárquicas, y ahora recogen ellos silbas y pedreas, y los ideales revolucionarios aplausos ruidosos, y triunfos espléndidos.

Esta es la hipótesis mestiza que se quiere imponer á los católicos, y para logro de tan diabólico intento nos echan encima textos y más textos de Santo Tomás, Suarez, Belarmino, Ramiere, y no temen profanar los documentos pontificios como si tan sagradas y respetables autoridades sancionasen de algun modo un estado de cosas que pugna esencialmente con los derechos de la Iglesia, con los fallos recientes de la Santa Sede y con las tradiciones seculares de nuestra nacion.

Con todo, la secta mestiza no cesa en su pésima tarea de canonizar el liberalismo conservador, y á ella se consagra el mal aconsejado Escolapio P. Llanas, no dando paz á su pluma, y acometiendo con ira á los que sostenemos con la Iglesia que *el liberalismo es pecado*.

### ¿Quién falsifica los hechos?

Ayer hemos visto con que mansedumbre, con que espíritu de caridad, con que distincion de lenguaje, insultaba y escarnecía el Sr. D. Luis María de Llauder al Clero Español! Tócanos hoy ver con que *frescura* falsifica los hechos, frescura que no puede admitirse sino aceptando que sus secuaces sean todos tan *frescos* como él, y como él estén dispuestos á faltar á sabiendas al octavo precepto del Decálogo, y que unos y otro cuenten con la mas supina ignorancia de parte de sus lectores.

Refiriéndose el Sr. Llauder al manifiesto de nuestra prensa dice que *«no ha servido para crear nada como sucede con todo lo que se fabrica para derribar;»* y aun cuando la frase tal como se halla construída no sea rigurosamente exacta, convenimos en que es verdadera.

Con efecto, la manifestacion de Burgos no vino á crear nada, no vino á inventar nada, precisamente por que la doctrina tradicionalista está creada,

no necesita aditamentos, invenciones ni reparos; la prensa integramente católica, no tenia pues que ocuparse en inventar: debía solo afirmar y afirmó los buenos principios, las sanas doctrinas por cuya pureza estaba encargada de velar. No vino, pues, á crear, no creó.

Pero vino á destruir, vino á derribar todos los sofismas, todos los errores, todos los falsos principios que el señor Llauder y los suyos tratan inútilmente de introducir en el alcazar venerando de las Tradiciones Españolas, á matar la perversidad de los que, con mas dañada intencion que talento, pretenden minar los cimientos de la sociedad cristiana, para entregarla atada de pies y manos á la revolucion, á la Civilizacion moderna, á Lucifer.

Esto es lo que vino á destruir la prensa tradicionalista congregada en Burgos, y esto destruirá, para lo cual no necesita de grandes esfuerzos. El llauderismo, oportunista y liberalesco, se desmorona por sí mismo; ha entrado en el periodo de descomposicion que revelan los actos salvajes de Barcelona, y escritos como el en que nos ocupamos.

Véase, pues, como resulta verdadera la frase del Sr. Llauder de que nosotros no hemos creado nada con nuestra manifestacion y hemos destruido y destruiremos todo lo que se oponga á la pureza de nuestro dogma religioso-político. No hemos venido á destruir, como descaradamente dice, la monarquia tradicional, de que somos entusiastas defensores; pero defensores de la monarquia tradicional pura, sin merma de obligacion ni derecho alguno, sin sombras que ameneguen su brillo ni rebajen su grandeza.

Para conseguir esto, dice el señor Llauder que *nos ha parecido lo mas conducente marcharnos del partido, en vez de quedarnos y rodear al Principe para merecer su confianza é inclinarse á realizarlo*.

La falsificacion de este hecho es tan palpable, que no necesita refutacion; por que todo el mundo sabe que nosotros hemos permanecido siempre fuertemente adheridos al Principe, hasta que éste, oyendo sin duda, los pérfidos consejos del Sr. Llauder creyó conveniente lanzarnos de su lado. Y aun despues de esta expulsion con que se hirió nuestra dignidad, nuestra consecuencia, nuestros mas caros sentimientos, lo hemos dicho con repeticion: *«es el Sr. Duque de Madrid el Principe cristiano que ha de restaurar la Monarquia Tradicional Española, pura, sin menoscabo alguno...? Pues entonces, aun á su pesar, nos tendrá á su lado.*

Pero no se detiene el Sr. Llauder ante esta falsificacion de hechos: necesitaba llegar á la falsificacion mas burda, asentando que el *programa*, como él llama al conjunto de la doctrina tradicional consignada en nuestra manifestacion, *es utópico*, porque en

lo único que mostramos nuestra discrepancia y apoyamos nuestra rebelión, es solo, ¡horror!, en que *exigíamos que D. Carlos prometiera MATAR A LOS HEREJES!!!*, y en que pretendemos:

Que Don Carlos prometa que no ha de entrar en España nadie que no sea católico, y que además de la policía ordinaria ha de haber un cuerpo enorme de policía que ejerza el espionaje religioso para averiguar el culto de cada uno y la ortodoxia de sus ideas y hacer que en España no haya nadie que no sirva y ame á Dios, á fin de que una manzana podrida no corrompa á las sanas, como si todo esto no fuera otra cosa que una manera de embaucar á los bobos que parece creer que es posible esto y que duraría ocho dias un gobierno que cerrara las fronteras y que pusiera un espía que siguiera los pasos de todos y los delatara y llevara al tribunal eclesiástico para que examinara su ortodoxia y llevara á la Inquisicion, ó hiciera salir de España al que no contestara satisfactoriamente, y esto repetido un dia y otro dia.

Ahí está de cuerpo entero retratado el famoso Sr. Llauder: así falsifica los hechos el leader de la nueva política carlista.

¿En dónde, cuándo, de qué manera hemos nosotros pretendido nada de lo que ahí se afirma?

Señale el Sr. Llauder si á tanto llega su frescura en que forma y donde hemos consignado nosotros estas pretensiones. No lo hará, porque no puede hacerlo, porque todo eso es un tejido de falsedades llevadas á cabo con toda deliberacion, con toda maldad, para exclamar despues: *¿Sería posible vivir así? ¿Habria habido revolucion mas odiosa que la que este sistema se dice querer establecer?*

El sistema verdaderamente odioso, indigno, es el empleado por el señor Llauder, que no repara en los medios para llegar á su objeto, objeto que todos conocemos y que parece alejarse cada vez del Sr. Llauder.

### ADHESIONES

*al manifiesto de la prensa tradicionalista.*

CÓRDOBA.—Pedro Molleja Rafael, Presbitero.

TORRE DEL ESPAÑOL.—Jaime Sanchez, Presbitero.

NOBLEJAS.—José Epifanio Joga.

VILLAFRANCA DEL CAMPO.—Casimiro Sanz, médico.

PALAZUELO DE VEDIJA.—Santiago Martinez.

RELEA.—Miguel Rodriguez, Presbitero.—Celedonio Marcos, Presbitero.

AVILES.—Manuel Suarez Martinez.—Manuel Garcia Rovés.—Manuel de la Villa.

FUENLABRADA.—Manuel Garcia, Presbitero.

CLOT.—Jaime Gambús.

NAVAJUN.—Feliciano Gonzalez, Párroco.

SANTA COLOMA.—Modesto Prieto, Presbitero.

CIUDADELA.—Agustin Tuduri.

PIÑEL DE ABAJO.—Agripino Cortijo, Presbitero.

SEVILLA.—Manuel Perez Carra! — Antonio Ramirez. — José Seguí. — Leocadio Luna.—Ruperto de Silva.—Juan José Serra.—Antonio M. García Fuentes.—Modesto de la Bárcena.—Manuel Rodriguez.—Antonio Navarros. — Angel Girut. — Rafael Barca Diaz.—Juan Herrera de Tejada.—Jesús Llorca y Muñoz.—Angel de la Llacalle.—José María Cepeda y Pinto, todos Presbíteros.

ADZAEUTA.—Mateo Ruig Rovira. TORTOSA.—Rafael Marin. INFIESTO.—José Vigon. MARQUINA.—José María de Bulciano, Canónigo. MONTEVIDEO.—Pedro Auferil, Presbítero. QUERÓS.—José Suarez, AZOFRA.—Raimundo Gomez de Arteché. SOUTIPEDRE. — Anacleto Rodriguez, Presbítero. LEON.—Fray Estanislao de Reus. ARMAL.—Ramon J. Novo.—P. O.—José Novo.

SAN MARTIN DEL AGOSTEDO. — Carlos Prada, Párroco. REUS.—José Bas.

TORRELOBATON.—Antonio García, Presbítero.—Primitivo Rodriguez Luengo.—Artemio de Peña.—Siro Adalia García, médico.—Martin Rodriguez.—Gumersindo Rodriguez.—Felipe Perez.—Juan Rodriguez.—Matias García.—Por mí y por mi hermano D. Lúcio, que no puede firmar, porque está ciego, Florentino Rodriguez Luengo.

GRASES.—Antonio María Amézaga.—Joaquin Requejo.—José Casielles.—Ramon San Pedro.—Francisco Riaño.—José María Amézaga y Perez.—Antonio García.—Manuel Tuero.—Agustín Acevedo.—Manuel Cifuentes.—Francisco Casielles.—Sabino Mieres.—José Mieres.—José Barra.—Vicente Mieres.—Francisco Morigon.

SEVILLA.—Raimundo Perez Martinez.

CORBELLA.—Los Presbíteros Angel Cacharron.—Manuel María Cacharron.—Juan Campo y Gomez.—Fernando Bocelo.

PUERTO DE SANTA MARIA.—Manuel Güelfo.—Leopoldo Güelfo.—Ernesto Güelfo.—Ernesto Güelfo y Amaya.—José María Güelfo y Amaya.—Carlos Jaime Güelfo y Amaya.—Juan Güelfo y Amaya.—Manuel Castillo y de la Morbolla.—Manuel Castillo y Güelfo.—Francisco Carneiro.—Antonio García y Morales.—Pedro de Baras, veterano de la Guerra de los siete años.—Pedro Castelló.—Francisco Carneiro y Tornell.—Manuel Carneiro.

AGALLAS.—Juan José Hernandez Martin, Presbítero.

VALDEPOLO.—Pedro Alonso.—Leonardo Diez Martinez.—Diego García.

Notas sueltas.

Nada llama hoy la atención mas que los sucesos ocurridos en Madrid á la llegada del señor Cánovas, y dos dias despues.

Cada partido político refleja sus impresiones, reducidas en último término á sacar el fruto posible de tales sucesos, haciendo que lo que pueda ser perjuicio para el partido conservador, para ellos se convierta en beneficio, aumento de fuerzas y posibilidad de alcanzar el poder, ó de continuarle indefinidamente los que en la actualidad lo usufructúan.

Los periódicos ministeriales niegan que la manifestacion tuviese carácter alguno político y que se dieran gritos subversivos y vivas á Ruiz Zorrilla y la República.

Otros periódicos que tambien pertenecen á la fusion lo han asegurado, pero aunque así no fuera, bastaria á cualquiera conocer las visitas que los manifestantes hicieron para saber sus aficiones.

El Pais, El Liberal, El Motin.... fueron objeto de predileccion para los grupos y aunque dichos periódicos no aseguran por su cuenta

los gritos que de los manifestantes partieron no tienen necesidad de esfuerzo alguno para creerlo.

Pocos hay que crean en la manifestacion estudiantil, y ciertos detalles comprueban la negacion.

De once detenidos por la policia solo dos eran estudiantes.

Si en esta proporcion se encontraban los cuarenta mil *silbantes* de que hablan los periódicos hay que confesar que de la Universidad habia salido la porcion mas insignificante.

La *mismisima Iberia* asegura que habia deseos de crear al gobierno una situacion insostenible cuyas consecuencias no tardarian en presentarse, sirviendo inconscientemente los estudiantes móviles muy distintos de los que perseguian, pero que el gobierno se ha guardado mucho de no caer en el lazo.

Lo que nos llama la atención es la manera que el gobierno ha tenido de oponerse á esos móviles de que habla.

Dejando hacer y gritar á cada uno lo que se le antojaba.

Pues si las turbas continúan adelante sus derrotos, y el gobierno sigue dejando hacer..... no sabemos adonde hubiéramos llegado.

Tal vez hubiéramos tenido, ante los hechos, que dar la razon á *La Epoca* por haber acertado en sus profecías, cuando recordaba las célebres frases de Dios Salve á la Reina: Dios Salve al Pais.

Y los gritos de viva el ejército ¿qué querian decir tratándose solo de estudiantes?

Eso se explica sencillamente por el entusiasmo que el uniforme produce en los jóvenes y su cariño á las clases militares.

Con que sí: ¿eh?

No sabemos á esta hora lo que el Gobernador Sr. Botija habrá resuelto acerca de la exposicion presentada al mismo por los diputados provinciales que forman la minoría pero es lo cierto que el asunto es mas difícil de arreglar que el motin de las últimas corridas de toros

No nos referimos como es consiguiente á los Diputados de oposicion porque á esos de cualquier modo que se les trate asentiria el gobierno aunque se emplease con ellos el procedimiento usado por el Gobernador de Gerona, pero no sucede así con los ministeriales: á esos no se les puede tratar abirato, porque suponemos que tambien tendrán su *mijita* de influencia en las altas regiones oficiales.

Sentimos verdadera curiosidad por ver resuelto el problema y conocer el lado á que se inclina el jefe de la provincia.

Aquí del tacto para no crearse *enemistades ministeriales*.

Si las oposiciones fueran verdad y no tuvieran compromisos nos abrian de proporcionar escenas distraidas hasta ver cual de los bandos ministeriales conseguia la representacion oficial de su partido.

A nosotros que nada nos interesa que los caciques sean unos ó lo sean otros no nos toca mas que ver, oír, y reírnos.

CARTA DE MADRID.

14 de Noviembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: Sigue el jaleo de los estudiantes promovido al parecer contra Cánovas y los conservadores y en realidad á favor de algo que todavía no se vé claro, pero que no tardará mucho en asomar la oreja.

En Barcelona, en Valencia, en Santiago, en Valladolid y en Salamanca prosiguieron ayer las manifestaciones, revistiendo la verificada en la primera de dichas poblaciones caracteres bastante graves, no solo porque hubo en ella palos y pedradas sino por los elementos que se vieron alborotar á la sombra de los estudiantes.

El gobierno empieza á mostrarse preocupado con tales manifestaciones y mucho mas desde que ha sabido que lo ocurrido hasta ahora no es mas que el preludio de lo que se proyecta para el dia 19 del corriente aniversario de los sucesos universitarios de Madrid en el año de 1884.

En las esferas oficiales domina la idea de impedir esa conmemoracion á toda costa, pero los estudiantes andan soliviantados y es difícil que no hagan algo para aquel dia, máxime si en ello están interesados otros elementos. Claro está que el gobierno tiene medios de

hacer entrar en razon á los alborotadores; mas tambien es claro que la empresa es mas difícil que antes de que la prensa ministerial hubiera alentado la manifestacion del domingo y que antes de que los interesados en promover estos jolgorios hubieran visto á las autoridades de Madrid cruzadas de brazos ante dicha manifestacion y sin ocurrírseles fijar el domingo por la mañana el bando que se puso á y las diez y seis horas de haber estallado los alborotos.

Por otra parte los alborotadores que tratan de arrimar el áncora á la sardina revolucionaria saben que un acto de fuerza llevado á cabo por el gobierno no justificaria la especie, lanzada por los conservadores, y no desprovista del todo de fundamento, de que en las manifestaciones de estos dias hay como suele decirse doble fondo y que en ellas el principal factor permanece todavia entre bastidores. Ahora bien, en este caso los conservadores tendrian un argumento para poder decir que habia peligro para las instituciones en el mero hecho de haber tenido el gobierno que emplear medios extraordinarios para hacer entrar en razon á los alborotadores; sin contar con que el actual Gabinete veria trocadas en censuras las actuales benevolencias de los partidos avanzados y le faltaria ese elemento para luchar contra los conservadores.

De estos escollos tiene que huir el gobierno de aquí al 19 del actual y no es de extrañar que an ten los ministros preocupados poniendo en juego toda clase de medios para lograr que los estudiantes desistan en dicho dia de su proyectada manifestacion.

Allá veremos si lo consiguen.

De otros asuntos políticos se habla poco, excepcion hecha del asunto de las reformas militares tema inacabable de los comentarios de la gente política. Sobre este asunto se anuncia una nueva batalla entre los ministros de la izquierda y de la derecha de la fusion. Aquellos porque quieren que el actual dictámen presentado á las Cortes por la comision que entiende en el asunto se apruebe sin modificaciones. Estos, los de la derecha, que quieren se dividan los proyectos del general Cassola en cuatro partes para facilitar, segun dicen, su discusion.

Nada mas por hoy.

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

S. E. I. nuestro amadísimo Prelado conferirá, Dios mediante, órdenes generales en los dias 21 y 22 del próximo Diciembre, témporas de Santo Tomás.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentas hasta el dia 25 del actual.

Los exámenes empezarán el dia 28 del corriente.

El dia 12 del próximo mes de Diciembre darán principio los santos ejercicios espirituales.

Se va á conferir una nueva prórroga para optar al beneficio de Sochantre de esta S. I. M., en vista de que en la anterior oposicion no se presentó suficiente número de opositores.

Segun vemos en los Decretos de Gracia y Justicia, en la *Gaceta* de anteayer, el muy ilustre Sr. Provisor de este Arzobispado Dr. D. Calixto Rico y Gil ha conseguido la permuta del canonicato que anejo á la dignidad de Arcipreste disfrutó en la S. I. C. de Málaga, con el que disfrutaba en la Metropolitana de Valladolid el Sr. D. José Rodriguez Pellicer.

Otro nuevo muerto resucitado hemos tenido esta mañana en la parroquia de San Lorenzo.

La madre de un joven paralítico que se hallaba gravemente enfermo, y que habita en la calle de los Herreros, creyendo que su hijo habia fallecido, dió orden en la parroquia de que se tocara á muerto por él; mas cuando el campanero se hallaba clamoreando con mas calor, vino de nuevo á decir que su hijo habia vuelto en sí de la congoja que le hizo pasar por muerto; como si digéramos que habia resucitado, y por lo tanto, que no se tocara mas.

Que el Señor le dé muchos años de vida para su servicio, y para que pueda contar, que se le han empezado á hacer los sufragios vieniendo todavia.

Leemos en *El Postillon de la Rioja*, periódico de Haró que, á consecuencia de la visita

del timbre del Estado girada poco há en dicha villa, resulta una defraudacion de diez mil y pico de duros y sesenta y tantos expedientes instruidos contra el comercio hareense.

Ha fallecido el canónigo de la S. I. C. de Palencia D. Bernardino del Corral.

El tren descendente de Murcia á Alicante arrolló en la noche del Martes á un carabinero dejándole muerto en el acto.

Hoy á las once de la mañana habrá llegado á Madrid en el sub-expres la Reina de Portugal con su hijo el principe D. Alfonso duque de Oporto.

Hasta las doce de la noche de este dia, segun nos refieren, dura el plazo para poder sacar sin recargo la cédula de vecindad.

Apresúrense, pues en lo que resta á proveerse de este documento los que aun no lo hubieren verificado, y se evitarán de este modo los perjuicios consiguientes.

Parece que va haciéndose luz, estando próximo el descubrimiento total de los criminales que en la noche del sábado asesinaron á Mariano Peralta Alejo, intérprete del Hotel de Paris, (Madrid) cuyo cadáver no fué identificado hasta ayer.

Dos mujeres de vida airada, Encarnacion Martinez, y Trinidad Sanchez (a) *la Manca*, habian sido detenidas en los primeros instantes, pero por poco tiempo; sin embargo, una de ellas, *la Manca*, creyendo al principio que era ella sola la detenida, habia dicho:

—Yo no he de pagar sola.

Aunque pretendió explicar esto en otro sentido, tales palabras han sido el primer rayo de luz que ha rasgado las tinieblas de este crimen

El juez, al tener noticia de aquella revelacion mandó detener inmediatamente á ambas mujeres.

Estas al verse presas é incomunicadas dejaron traslucir algunas revelaciones que temian hacer, y al ser interrogadas incurrieron en contradicciones evidentes.

Encarnacion nada habia visto. En las primeras horas de la noche estuvo oyendo una murga que tocaba junto al Parador de Santa Cecilia, y despues anduvo por ahí hasta las nueve de la noche, hora en que se retiró á su casa huyendo de dos agentes de la policia que iban tras ella para llevarla á la prevencion.

Trinidad empezó su relato de una manera análoga, pero viendo que iban á ser enviados al gobierno civil volantes preguntando quienes habian sido los agentes que estaban de servicio en la Llorosa á la hora y dia en que se verificaron los hechos, y por tanto á saber si era cierto que esos agentes habian ido en pos de dos mujeres, Trinidad exclamó:

—Pues bien, sí, señor.... Nosotros vimos á dos hombres que tiraron el muerto por el barranco. Al pasar nosotras uno de ellos huyó y el otro se arrimó á la pared de la tapia para que no le viésemos. Despues no volvimos á saber nada.

—¿Y usted conoce á esos hombres?

—La oscuridad de la noche nos impidió verlos bien... pero uno creo es el amo del cuarto de Casa Blanca, donde habita Encarnacion Martin.

Inmediatamente se dió orden de detener á este sujeto, que vive con una mujer en Casa Blanca, y el cual manifestó que él habia estado en una taberna de la calle de la Arganzuela despues de salir fué á su casa con su amante, y que enseñada salió á tomar una copa, volviendo á las diez de la noche.

Sin embargo de esto, ha quedado preso é incomunicado.

El otro detenido, Hilario Martinez Ruiz, dijo al principio que habia estado el dia del crimen en su domicilio, calle del Meson de Paredes, núm. 92, donde comió.

Despues fué á la calle del Tribulete á afeitarse, y por último á la Llorosa á evacuar una diligencia.

No resulta cierto que ese dia estuviese comiendo en la calle del Meson de Paredes número 92, que es donde habitan unos tíos del Hilario.

Hoy será careado éste con el amo del cuarto de Casa Blanca y con las mujeres.

Encarnacion tambien ha hecho algunas revelaciones.

El asesinado deja esposa y una hija.

La hija se presentó al juez diciendo que ella y su madre querian ver el cadáver.

El juez y el fiscal accedieron á que fuese la jóven y disuadieron de hacerlo á la pobre viuda.

En el depósito la hija del asesinado besó y abrazó al cadáver, y permaneció largo rato llorando y contemplándole, presa de un inmenso dolor.

Ella dijo que su padre llevaba siempre consigo todo el dinero que poseía en dos carteras. La suma era bastante considerable y estaba en Billetes del Banco de España.

También añadió que tenía varias alhajas. Hoy acompañará la jóven al Juzgado cuando vaya á practicar diligencias.

Ayer á las tres de la tarde los médicos forenses hicieron la autopsia al cadáver, pero aun no han enviado el informe.

Mariano Peralta murió *atracado* ó sea asfixiado con el trapo que le intrujeron en la boca.

El crimen debió efectuarse en el mismo baranco, hallándose el Peralta hablando con una de las dos mujeres detenidas.

Los criminales le robaron hasta las ropas que llevaba, dejándole en paños menores.

Se están practicando registros para encontrarlo todo.

Dícese que Peralta estuvo también oyendo la murga en el parador de Santa Casilda, y allí sin duda fué donde encontró á la mujer que le acompañó hasta la Llorosa.

El dueño del cuarto de la Casa Blanca es un hombre de unos sesenta años, de tipo repugnante.

Hilario Martínez tiene aspecto de hombre de bien, y nadie, viéndole, le creería capaz de cometer una mala acción.

Puede, pues, decirse que este terrible asesinato ha sido ya descubierto, por mas que los crimales aun no hayan confesado su delito.

Sin duda alguna progresamos hacia la barbarie mas *civilizada*.

Lo que los periódicos de la Habana, especialmente la *La Lucha*, refieren a propósito del doble crimen de los esposos octogenarios Sres. Sañudos que vivían en casa propia de la calle del Inquisidor, números 17 y 19, con todas las minuciosidades que se dicen para perpetrar el crimen, con hacha siendo su móvil el robo, indudablemente, horripila y espanta.

Los criminales no han sido habidos; suman cientos de miles de pesos los encontrados en oro y papel por la justicia, en la casa de los interfectos, y se ignora á cuanto puede ascender lo robado.

Se señala complicidad á gentes amigas y aun parientes de los desgraciados esposos, muertos á hachazos y que vivían con suma economía; toda la población comenta los pormenores de ese crimen misterioso, que tiene aterrados á todos los pacíficos habitantes de la Habana.

Añadiendo, que los robos, los crímenes y los suicidios están á la orden del día.

Tal dicen, es, el estado actual de la sociedad habanera, que pone en cuidado á las gentes morigeradas, pacíficas y honradas.

Todo se vé allí bajo el prisma del materialismo, y los goces sensuales arrastran á la criminalidad, de un modo espantoso y temible.

Ni las autoridades, ni la guardia civil, ni los agentes de orden público pueden con tanto truhan y desalmado, asesino y malhechores como campan por sus respetos en la Habana.

La desmoralización cunde de un modo alarmante y el vicio se ostenta á la orden del día y á la faz de todas las gentes, según *El Centinela* que vé á los jueces y gobernantes sin prestigio para ejercer sus funciones, dada la oposición de que son objeto por parte de los mulatos y criollos y enemigos de la Patria.

A el fomento de todos estos males y al desarrollo de estos crímenes y á la antipatía contra España, no es extraña la masonería, que tiene en Cuba hondas ramificaciones, la cual si bien no contribuye al fomento de la agricultura, la navegación y el comercio, la está haciendo desgraciada á la perla de las Antillas, para perderla un día acaso no lejano.

Al pasar el lunes el coche de Gandesa por Aldover, un niño de cuatro á cinco años subió al estribo, siguiendo la marcha del vehículo cerca de un kilómetro, en cuyo extremo descendió. Sea que se entretuviese en aquel sitio jugando, sea que se desorientase, lo cierto es que al emprender el regreso lo hizo en dirección contraria, caminando toda la noche hasta el amanecer que le sorprendió en Vinallop, 12 kilómetros de distancia del punto de su partida.

Allí, expresado el pueblo de residencia, fué remitido á Aldover, donde le lloraban sus afligidos padres.

Según el País el Sr. Canalejas, que como ministro de Fomento correspondía todo lo relacionado con la Universidad demostró una vez mas que va haciendo progresos reaccionarios tanto que al haberse tomado en consideración sus proposiciones, hubiera resultado Villaverde un gran demócrata comparado con el Sr. Canalejas.

De tal magnitud eran los correctivos que querían se aplicasen á los estudiantes que se distinguieron en las manifestaciones, y sobre todo con aquellos cuyos nombres han figurado al pié de protestas y demás documentos que la prensa ha publicado en estos dos últimos días, que no solo los ministros demócratas, sino también los mas empedernidos centralistas, desecharon unánimemente por extremados.

El señor ministro de estado envía á S. E. I. para su inserción en el *Boletín* de esta Diócesis, la siguiente convocatoria:

#### Ministerio de Estado.

Debiendo proveerse en concurso cinco plazas de capellanes de número que se hallan vacantes en el Real Establecimiento de Santiago y Santa María de Monserrat en Roma, se admitirán solicitudes en este ministerio en el plazo de un mes á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; advirtiéndose que los aspirantes á dichas plazas deberán reunir precisamente al cumplimiento del plazo referido las condiciones siguientes:

- 1.º Ser Sacerdote español.
- 2.º Ser mayor de 25 años.
- 3.º Ser Doctor ó Licenciado en Teología ó en Derecho canónico.
- 4.º Acreditar haber tenido siempre buena conducta moral y política.
- 5.º Tener licencias para celebrar, confesar y predicar.
- 6.º No tener parentesco con ninguno de los demás Capellanes.

Las referidas plazas están dotadas en la actualidad con 1500 liras italianas anuales cada una y desde 1.º de Enero del año próximo con el de 2000, con derecho á habitación y servicio en el Establecimiento en el que vive en comunidad bajo la dirección del Rector.

Las demás noticias que deseen adquirir los que soliciten estas plazas les serán facilitadas en el negociado correspondiente de este ministerio con vista del Reglamento.

A la exposición acompañará precisamente la documentación necesaria á justificar los requisitos exigidos, extendida en el papel sellado correspondiente y legalizada, y sin cuyas formalidades no se les considerará presentados al concurso.—Madrid 26 de Octubre de 1888.—*El Marqués de la Vega de Armijo.*

#### Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 14 (1 t.)

Aun no está fijada la fecha para la reunión de los ex-ministros conservadores á fin de acordar la forma en que han de combatir al gobierno. Se cree que no se reunirán hasta que pese el día 19 del actual y vean si se realiza ó no la nueva manifestación escolar que algunos estudiantes proyectan.

Madrid 14 (6:30 t.)

Créese que en el Consejo de mañana quedará ultimada la combinación diplomática por la cual irá de embajador á Londres y no al Quirinal el Sr. Albareda.

Siguen los comentarios acerca de las manifestaciones contra los conservadores y sobre las diversas actitudes que se les atribuyen.

#### Telegramas extranjeros.

Paris 14.

Coméntanse vivamente las frases que ayer pronunció el ministro de Negocios extranjeros M. Globet al oponerse á la reducción de la categoría de la embajada cerca de la Santa Sede. El ministro dijo que en los momentos en que se veía abandonado de todas las naciones el Sumo Pontífice no debía Francia, llamada en otros tiempos la hija mayor de la Iglesia, aumentar la aflicción del Papa con tal medida.

Aunque sobre estas frases dichas por un gobierno revolucionario no deben fundar grandes esperanzas los católicos, humanamente pensando han producido alarma en Alemania y sobre todo en Italia donde se teme que Francia trate de concitar el sentimiento católico contra la triple alianza.

Corresponsal.

#### TELEGRAMAS.

Última hora.

Paris 14

En los círculos republicanos españoles se dice que en breve enviará el Sr. Zorrilla á su órgano en la prensa en esa Corte un importante documento, que estará relacionado con las últimas conferencias que ha celebrado con el Sr. Pi y Margall.—Se añade que es de tal importancia dicho documento, que hará que el partido republicano progresista sufra una notable transformación.—Los emigrados muestran muy contentos en espera de grandes acontecimientos sobre los que guardan una absoluta reserva.

Roma 14.

Ya se conoce oficialmente que las negociaciones que había pendientes entre la Santa Sede y Rusia han terminado de una manera satisfactoria para ambas potencias. En su consecuencia en un plazo muy breve la Corte de San Petersburgo establecerá una embajada cerca del Vaticano.

Londres 14.

Hoy circularon insistentes rumores de que el ministro del Interior M. Mathews tenía propósitos de anunciar su dimisión á causa de no haber sido descubiertos los autores de los asesinatos horribles cometidos en varias mujeres de esa capital.—Los rumores parece que se hallan desprovistos de fundamento.

Parte de la prensa continúa excitándole á que dimita, secundando la conducta del jefe de policía.

Viena 14.

No se han confirmado los rumores de que se ha hecho eco parte de la prensa acerca de que el príncipe Fernando de Coburgo había sido objeto de una tentativa de asesinato.

Paris 14.

Ha terminado la vista de la causa Prado.—Este se ha hecho una gran defensa haciendo resaltar las contradicciones en que ha incurrido la Forestier y testigos de cargo entre lo que declararon en el sumario y lo que han expuesto despues en el juicio oral.—Los tonos violentos que el procesado ha empleado en su defensa ha hecho que el presidente le llame al orden repetidas veces.

Esta noche habrá sentencia créese que de acuerdo con la petición fiscal.

—La Reina de Portugal ha salido en dirección á Madrid.

Madrid 14.

El Bolsin de hoy cerró. 72,65

Madrid 14.

Hasta última hora no se ha notado ninguna agitación ni ha ocurrido ningún incidente.—Los telegramas de provincia acusan tranquilidad en todas las universidades.

Madrid 14.

Ha fracasado el proyecto de adquisición por el ayuntamiento de Madrid del Palacio de Anglada con destino á casa municipal.

Madrid 14.

En el Salon de Conferencias ha reinado esta tarde extraordinaria animación, sirviendo de tema para todas las conversaciones los últimos sucesos escolares y el porvenir que le puede estar reservado al partido conservador.—Sobre este último punto no se hace un cálculo concreto y cada uno prevee acontecimientos que se hallan en armonía con sus fines políticos.

Los conservadores se muestran satisfechos porque afirman que en Palacio se ha verificado una reacción en favor de su partido. Los ministeriales censuran el tono duro que viene empleando estos días la prensa conservadora y dicen que esas agresiones desautorizan al partido conservador y que lo aleja indefinidamente del poder.

Madrid 14.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron detenidamente esta tarde los señores Moret, Canalejas y Mártes.

Dicha conferencia versó sobre la forma en que ha de presentarse á las Cámaras el proyecto de reformas militares y sobre asuntos de actualidad.

Madrid 14.

La regente ha firmado hoy varios decretos de ascensos de maquinistas y sargentos de la armada. En breve firmará otro decreto nombrando el comandante de marina del puerto de Bilbao.

Ha sido denunciado el periódico *La Fé*, por un artículo titulado «Nuestros presos.»

Madrid 14.  
El juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de los ultrajes-manifestaciones, estuvo esta tarde en *La Epoca* recibiendo declaración al Sr. Tello. La comisión que instruye expediente en averiguación de si las manifestaciones tuvieron el carácter de sediciosas, también estuvo recibiendo declaraciones en el Circulo conservador, Cerveceria Inglesa y otros establecimientos de la Carrera de San Jerónimo.

Madrid 14.

A última hora circulan rumores de que en Barcelona se han reproducido los desórdenes y que reina agitación. Los gremios de Madrid recibieron mal el suelto que hoy publica la *Gaceta* modificando la ley de alcoholes.

A. Madrileña.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16 de Noviembre.

San Rufino y compañeros mártires, y San Elpidio. Los santos mártires Rufino, Rufiano, Estraton, Artemidario, y Severo, fueron naturales de Andalucía. Padecieron el martirio en la persecucion de Diocleciano; los dos primeros fueron degollados, Estraton colgado de un palo, y los dos últimos perecieron en el fuego. Murieron hacia el año 300.

CULTOS—Continúa el mes de las Animas en San Lorenzo y la novena en Santiago.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (pasaje Domingo 1.) Su creación data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creación en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho *Instituto* por su habil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La dirección así *Instituto Celular*.—Barcelona.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

13 de Noviembre de 1888.

#### TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sol.	Oscilacion	Máx. al sol
7,7	8,9	7,4	6,2	8,7	2,5	8,9

#### PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,2	0,66	5,9	0,70	5,6	0,68

#### BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
702,5	702,5	0,0	702,5

Dirección del viento . . . . . 0-NO.  
Kilómetros recorridos . . . . . 151  
Evaporación en milímetros . . . . . 1,9  
Lluvia en milímetros . . . . . 0  
Estado del cielo . . . . . Cubierto.  
Grados actinométricos . . . . . 60  
Grados ozonométricos . . . . . 5  
Temperatura mínima del día 14 . . . . . (1,1)

BURGOS: Imp. Católica. Huerto del Rey 13.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» \* «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

## POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Pildoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Fruitas laxativas*, el *Acete de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.

INYECCION SAEZ.  
Con solo su uso se curan la mayoría de Plujas de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.  
Do venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona.

**OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA**

**LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES**

**2 MILLONES 500,000 RS. EN ORO**

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la Ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 98,000 billetes, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49,100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	1 de 200,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	1 de 150,000 » = 150,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	103 de 15,000 » = 1.545,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	612 de 5,000 » = 3.060,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	888 de 2,500 » = 2.220,000 »

y además 47,190 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500, etc., por el importe total de 48 millones 358,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuitamente en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los Billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1 250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se serviran mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**10 DE DICIEMBRE 1888.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN**

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

**ALMACEN DE MÚSICA**

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE  
**BONIFACIO LOPEZ,**  
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

**ENOSÓTERO**

**para conservar y mejorar toda clase de vinos.**

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencersa de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martínez.

**NUEVAS REMESAS**

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles  
\*Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

**SOLUCION GASES,**

**CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.**—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coitre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**COMPLETO SURTIDO**

DE

**DEVOCIONARIOS,**

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

**CASUS CONSCIENTIÆ**

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

**ESTUDIO PRACTICO-TEORICO**

DE LA

**lengua latina ó sean**

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.